

Se concede un plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para las reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 11 de julio de 1974.—El Director general de Sanidad, Director del Organismo, Federico Bravo Morate.

17702 RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se transcribe lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas para la provisión de plazas de Auxiliares Sanitarios.

Terminado el plazo concedido por la base 4.ª, 1, de la resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, de fecha 24 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), para la provisión de plazas de Auxiliares Sanitarios, se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Solicitantes admitidos</i>		
1	Arcos Yago, María de los Dolores	4.875.039
2	Belinchón Sánchez, Adoración	4.348.493
3	Beitran Sitges, Serafina	41.256.373
4	Bias Mayoral, Emilia de	18.830
5	Bonafonte Fernández, Carmen	37.008.030
6	Calvo Bernues, Josefina	17.878.412
7	Canadell Francino, Dolores	40.632.182
8	Cardenas Cardenas, María Teresa	31.101.053
9	Carmona Tarifa, Vicenta	24.411.572
10	Casado García, María Antonia	3.256.802
11	Corona Hernández, María Dolores	7.759.309
12	Criado Hernández, Mercedes	26.986.401
13	Fernández López, María Luisa	1.356.184
14	Fernández de Bobadilla Campos, María del Pilar	23.561.428
15	García de la Macorra, María Dolores	24.561.618
16	Gómez Iglesias, Josefa	34.525.559
17	Gordillo Gordillo, Isabel	29.605.916
18	Hernández Cochón, Luisa	35.125.758
19	Hostalé Alonso, Adela María	118.738
20	Martínez Palomo, María del Pilar	22.194.756
21	Masalles Pedrol, María Rosa	39.551.770
22	Nicolás Vaca, Casilda de	8.208.785
23	Noguera Mena, Concepción	25.846.302
24	Oquiñena Serrano, María del Pilar	16.124.904
25	Ortega Casado, Antonia	12.890.666
26	Pérez Fernández, María Aurora	13.486.379
27	Pericall Lecha, Rosario	40.110.205
28	Rino Espín, Josefa	29.237.281
29	Rodríguez Marichal, Nazaria	42.453.846
30	Rodríguez Mas, María Teresa	2.165.671
31	Romero Rodríguez, María Ascensión	41.954.897
32	Salom Carbonell, María Asunción	19.191.542
33	Sanmartín Márquez, María del Rosario	32.371.779
34	Sempere Leonarte, Milagro	22.486.071
35	Sutil Pérez, Concepción	2.021.848
36	Vilaboa Gandoy, María Elena	33.743.961
<i>Solicitantes excluidos</i>		
1	González Guerrero, María Luisa (1)	14.983.199
2	Ulecia Mascías, María del Rosario (1)	857.127

(1) Por no reunir las condiciones exigidas en el apartado 2 g) de la convocatoria.

Se concede un plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para las reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 13 de julio de 1974.—El Director general de Sanidad, Director del Organismo, Federico Bravo Morate.

17703 RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se transcribe lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas para la provisión de plazas de funcionarios Facultativos Médicos Jefes.

Terminado el plazo concedido por la base 4.ª, 1, de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, de fecha 26 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril), para la provisión de plazas de Auxiliares Psiquiátricos, se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

tado», de 11 de abril de 1974), para la provisión de plazas de Funcionarios Facultativos Médicos Jefes, se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Solicitantes admitidos</i>		
1	Alamos de los Ríos, Fernando	24.984.212
2	Alonso Carral, Jesús	859.618
3	Alonso García del Moral, Juan	176.895
4	Bobadilla Pardos, Adolfo	13.181.619
5	Bonítez Ervez, Francisco	31.058.984
6	Caba Lucena, Francisco	23.689.344
7	Calcedo Ordóñez, Alfredo	17.048.051
8	Casanovas Pérez-Caballero, Isabel	41.337.418
9	Castellanos Franco, Hermógenes	12.032.510
10	Combarros Alvarez, Alberto	12.636.357
11	Crespo Gutiérrez, Luis Fernando	11.488.501
12	Escudero Ortuño, Alberto	16.331.071
13	Fernández González, José	33.578.297
14	Galván Fradejas, Joaquín	7.721.013
15	García Martínez, Antonia	10.957.009
16	Gómez Martínez, Ildefonso	29.253.208
17	González Carrillo, Germán	23.342.288
18	González García, Alejandro	4.945.214
19	González Gonzalez, José	5.577.950
20	González Guija, Angel	27.933.273
21	González Paracuellos, Angel	18.243.612
22	Hernández Manzanera, César	7.577.455
23	Ibarra Conde, José Miguel	18.929.704
24	Izarbe Olaso, Joaquín	15.536.594
25	López López, Juan	45.036.144
26	López Sáiz, Ignacio	12.899.201
27	Ledesma Jimeno, Matías Alfonso	7.578.300
28	Marco Granel, Francisco	19.151.812
29	Martín Lomillo, Felipe	3.252.299
30	Martínez Manzano, Hipólito	8.221.869
31	Medina Medina, Miguel	1.562.098
32	Mestre Mestre, Bartolomé	41.324.587
33	Molina Campuzano, Luis	1.980.048
34	Molina Velasco, Julián	25.743.258
35	Montes Pintado, Joaquín	6.731.704
36	Morales Noriega, Luis	13.828.497
37	Munguira Díez, Lorenzo	13.470.336
38	Muñoz Martínez, Raimundo	22.153.368
39	Ocaña Ocaña, José María	23.179.032
40	Peñáz Lorenzo, Luis	13.459.245
41	Peñuelas Carnicero, Enrique	16.730.766
42	Pérez Martorell, José Florencio	31.057.586
43	Pigem Serra, Ramón	40.718.420
44	Rodríguez Baez, Alvaro	1.406.650
45	Román de la Rosa, Antonio	23.336.987
46	Rodríguez de Llauder Riesco, Juan José	7.584.119
47	Sánchez Gómez, Tomas	6.849.428
48	Sanmartín Gil, Arturo	27.728.973
49	Sarró Martín, Alberto	36.890.727
50	Torres González, Francisco	427.280
51	Troncoso Signo, José	34.386.265
52	Urcola Ansola, Joaquín	14.967.118
53	Varela Novo, Manuel	33.016.068
<i>Solicitantes excluidos</i>		
1	Barreto Hernández, José Luis	8.417.400

Por no reunir las condiciones exigidas en el apartado 2, g) de la convocatoria.

Se concede un plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para las reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 13 de julio de 1974.—El Director general de Sanidad, Director del Organismo, Federico Bravo Morate.

17704 RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se transcribe lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas para la provisión de plazas de Auxiliares Psiquiátricos.

Terminado el plazo concedido por la base 4.ª, 1, de la resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, de fecha 24 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril), para la provisión de plazas de Auxiliares Psiquiátricos, se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos, que es la siguiente: